



# ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

1088 de 1993 NIT. 826000799-2

Resolución de Inscripción No. 003 de enero 7 de 1997. Resolución de Registro No. 001 de 16 enero de 2018  
Ministerio del Interior y de Justicia. Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

## COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

La Nación U'wa organizada política y administrativamente en la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS UWA, donde convergen 17 comunidades ancestrales de los Departamentos de Santander, Norte de Santander y Boyacá; DENUNCIA a la opinión pública Nacional e Internacional *LA GRAVE SITUACIÓN* que atraviesan estas tres comunidades Indígenas U'wa: Aguablanca, Tamara y Tauretes, Departamento de Santander, jurisdicción de los Municipios de Cerrito y Concepción; por la exclusión estadística que se ha perpetrado a estas comunidades ancestrales en cabeza del DANE; se han desaparecido del registro estadístico y por tal razón no están reconocidas en el Departamento Nacional de Planeación, concluyendo nos han arrebatado los derechos estadísticos, territoriales, sociales, económicos, culturales y políticos que como Santandereanos nos corresponde.

La maniobra estadística en cabeza del DANE obedece a un litigio territorial entre los Departamentos de Santander y Boyacá que jamás hemos sido consultados; como dueños y señores de este territorio Ancestral del cual hacen parte aproximadamente 45.000 Ha. del Resguardo Unido U'wa, estamos en desacuerdo que pasen a ser de la Jurisdicción del Departamento de Boyacá.

Exigimos al Gobierno Nacional, al Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, respetar los derechos milenarios, territoriales y culturales que nos asiste, igualmente solicitamos se nos informe y consulte el proceso de delimitación que llevan cabo dichas entidades territoriales y se nos devuelva nuestro territorio y población ancestral Santandereano.

Peticionamos a los organismos defensores de los derechos humanos y colectivos de los pueblos indígenas: Procuraduría General de La Nación, Defensoria del Pueblo, Corte Interamericana de Derechos Humanos, OEA y ONU; nos ayuden a salvaguardar nuestro derecho ancestral al territorio sagrado.

Territorio Ancestral U'wa, 21 de Septiembre de 2020.

## ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS UWA

**Guardianes de la Madre Tierra-El planeta Azul**

**OFICINAS SEDE PRINCIPAL ASOU'WAS**

Sede Administrativa K2 D1 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3103979221 E-mail [nacionuwa12@gmail.com](mailto:nacionuwa12@gmail.com)